

## HACIA UNA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA CULTURA PSICOPEDAGÓGICA EN PROFESORES DE LA ESCUELA PEDAGÓGICA

## TOWARDS A CONCEPTUALIZATION OF PSYCHOPEDAGOGICAL CULTURE IN TEACHERS OF THE PEDAGOGICAL SCHOOL

Mayuli Conesa Santos;<sup>1</sup> Aurora Margarita Álvarez González;<sup>2</sup> Rita Lina Rodríguez González<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Licenciada en Educación Primaria. Máster en Educación. Asistente. Departamento Educación Infantil de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba. Email: [mconesa@uniss.edu.cu](mailto:mconesa@uniss.edu.cu);  
<sup>2</sup> Licenciada en Educación Especial. Máster en Ciencias Pedagógicas. Asistente. Departamento Educación Especial, Logopedia. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba. Email: [aalvarez@uniss.edu.cu](mailto:aalvarez@uniss.edu.cu);  
<sup>3</sup> Licenciada Educación Primaria. Máster en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar. Departamento Educación Infantil. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba Email: [ritalina@uniss.edu.cu](mailto:ritalina@uniss.edu.cu)

### ¿Cómo referenciar este artículo?

Conesa Santos M., Álvarez González A. M. y Rodríguez González R. L. (marzo–junio, 2018). Hacia una conceptualización de la cultura psicopedagógica en profesores de la escuela pedagógica. *Pedagogía y Sociedad*, 21 (51). Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/525>

### Resumen

En el artículo, las autoras ofrecen a los lectores un resultado parcial de su investigación, relacionado con la conceptualización de la cultura psicopedagógica en profesores que se desempeñan en escuelas de Formación de Maestros Primarios del Nivel Medio. El trabajo presenta un análisis teórico por etapas, de los antecedentes de la cultura y la psicopedagogía, que debe dominar el profesor para el desempeño de su función profesional, y la fundamentación de cómo esos contenidos deben ser incorporados progresivamente al modo de actuación profesional, hasta convertirse en cultura, a partir del análisis de los principales criterios asumidos en la información bibliográfica consultada. En este contexto se elabora el constructo cultura psicopedagógica, considerada una herramienta y una filosofía de trabajo para el profesor. Se valora además cómo consolida la identidad profesional y coadyuva al perfeccionamiento del desempeño profesional. El objetivo general del artículo, está dirigido a fundamentar los

elementos teóricos que sustentan la formación de la cultura psicopedagógica en los profesores de la escuela pedagógica.

**Palabras clave:** cultura psicopedagógica; desempeño profesional; escuela pedagógica; identidad profesional; modo de actuación profesional

### **Abstract**

In this article, the authors offer to readers a partial result of the research, related to the conceptualization of the psychopedagogical culture in professors who work in Primary Teacher Training Schools of the Intermediate Level. The article presents a theoretical analysis by stages of the culture and psychopedagogical's antecedents that a professor must know very well for the performance of his professional function; as well as the foundation of how those contents should be progressively incorporated to the professional performance mode, until becoming in culture, based on the analysis of the main criteria assumed for the approach of the consulted bibliography. In this context, the psychopedagogical culture construct is elaborated and considered as a tool and a work philosophy for the teacher. It is also valued how it consolidates the professional identity and contributes to the improvement of professional performance. The general objective of the article is focused on basing the theoretical elements that support the psychopedagogical culture training in teachers of the pedagogical school.

**Keywords:** psychopedagogical culture; professional performance; pedagogical school; professional identity; professional performance mode.

### **INTRODUCCIÓN**

Tomando las mejores experiencias desarrolladas por la Revolución para la formación de maestros primarios en etapas anteriores y la rica tradición pedagógica cubana se retoma en 2010 la apertura de Escuelas de Formación de Maestros Primarios de Nivel Medio Superior.

El propósito de estas escuelas es formar integralmente a estudiantes como maestros de la Educación Primaria, con nivel medio superior en un período de cuatro años, para dirigir el proceso educativo de niños y niñas de la escuela

primaria y orientar a las familias y otros agentes educativos de la comunidad.  
(Torres Castellano, 2017, p.11).

En el empeño de formar integralmente a estudiantes como maestros de la Educación Primaria en las escuelas pedagógicas, se presenta la figura del maestro como un eslabón de particular significado, por el rol que desempeña. Entre los elementos que, a juicio de las autoras de este artículo, requiere de una constante actualización para el profesor, se encuentran los contenidos psicopedagógicos, pues los integra de manera permanente en sus modos de actuación y los pone en práctica cotidianamente.

En el presente estudio se presenta la cultura psicopedagógica, no como una asignatura o disciplina más a contemplar en la superación del profesor, sino como un estilo, una actitud, una conducta, una filosofía de trabajo, producto de la actividad pre profesional y profesional del profesor, que encierra el sistema de conocimientos, habilidades, valores y experiencias de la actividad creadora de origen pedagógico y psicológico que convergen integralmente interrelacionados, inherentes a la actividad profesional pedagógica, con los que el profesor se enfrenta a resolver problemas profesionales individuales o sociales; que se acentúa aún más para el profesor que se desempeña como formador de maestros, en el caso particular de este estudio en las escuelas de formación de maestros primarios del nivel medio.

Las acciones encaminadas al perfeccionamiento de la labor de los profesores de las escuelas pedagógicas han sido amplias y diversas, en los cinco años que han transcurrido desde su apertura en el curso escolar 2010-2011. Por una parte se ha desarrollado la preparación metodológica que asumen los profesores principales de las diferentes asignaturas, especialistas de las Universidades de Ciencias Pedagógicas, en la actualidad Facultad de Ciencias Pedagógicas de las universidades, así como la influencia del equipo metodológico provincial y el desarrollo de visitas de ayuda metodológica y por otra; las acciones de superación convenidas y desarrolladas con el claustro.

Dichas acciones, sin embargo no han sido suficientes para que los profesores asuman de manera coherente y sobre argumentos sólidos y bien fundamentados el desempeño

profesional. En tal sentido se aprecia que a pesar de que se han venido enfrentando algunas acciones de superación, los profesores generalmente no conocen con profundidad:

- los antecedentes y potencialidades de los modelos de formación regular de maestros primarios en Cuba para el perfeccionamiento de las prácticas educativas en la actualidad.
- los postulados en torno a la ética profesional pedagógica y el enfoque profesional pedagógico como elementos de significativo valor en los procesos que tienen lugar en las escuelas pedagógicas.
- las categorías psicológicas y pedagógicas en la labor del profesor, características psicopedagógicas del joven.
- el proceso educativo en la escuela pedagógica y los métodos fundamentales para su desarrollo; la caracterización y el diagnóstico psicopedagógico integral como base para la planificación del sistema de actividades a desarrollar con el estudiante.
- la clase como forma fundamental del proceso de formación del maestro primario; la comunidad educativa y la coherencia y articulación del sistema de influencias en la formación del maestro primario en la escuela pedagógica.

El análisis de las limitaciones enunciadas, en contraste con las demandas actuales en relación con el deber ser del desempeño profesional del profesor en la escuela pedagógica, permite que se oriente el presente estudio al cumplimiento del objetivo: fundamentar los elementos teóricos que sustentan la formación de la cultura psicopedagógica en los profesores de la escuela pedagógica.

## **DESARROLLO**

El desarrollo de la cultura psicopedagógica es un problema complejo en tanto actúa sobre el modo de actuación de los docentes en la actividad profesional pedagógica y por tanto debe ser resuelto por la comunidad educativa, a la luz de la incidencia de su inadecuado desarrollo en la formación integral de la personalidad de los escolares. Este propósito no se logra en el contexto educacional sin la integración de los saberes y

modos de actuación adquiridos en las asignaturas afines con la pedagogía y la psicología para resolver de manera acertada y ágil los problemas que se presentan en el ejercicio de la profesión.

Para el esclarecimiento del tema objeto de análisis en la investigación, se considera pertinente profundizar en el término cultura desde las posiciones teóricas de varios autores y entidades académicas.

El Diccionario ABC (2013, p. 121) amplía sobre el origen de la cultura. El término **cultura** proviene de **cultūra**, del latín, cuyo origen es **colere**, que tenía un amplio rango de significados: habitar, cultivar, proteger, honrar con adoración; en los albores del Renacimiento tomó el significado principal de cultivo o tendencia a cultivarse, aunque con el significado subsidiario, con origen en el medioevo, de honor y adoración.

El significado primario fue labranza: la tendencia al crecimiento natural; por extensión, cuando se reconocía que una persona sabía mucho se decía que era "cultivada". En todos sus usos originales fue un sustantivo de proceso.

En la obra *Disputas Tusculanas* (45 años ANE), del orador y filósofo Marco Tulio Cicerón, por primera vez se utiliza este término en sentido figurado, relacionándolo con la razón humana, cuando formula su tesis acerca de que "la Filosofía es cultura de la razón" (Austin Millán, 2000, p. 222).

Hacia 1684 el filósofo y educador alemán Samuel Pufendorf en su obra *Acerca del derecho natural* caracteriza a la cultura como algo creado por el hombre y destaca la cultura como algo positivo que eleva al hombre, es resultado de su propia actividad y complemento de su naturaleza interna y externa.

Según Austin Millán (2000), estas ideas forman parte del núcleo teórico de la concepción de cultura desde entonces.

La enciclopedia Sopena (1930) define a la cultura como: "el cultivo o tendencia a cultivarse. Significa instrucción, ilustración, sabiduría, resultante de haber cultivado los conocimientos humanos" (p. 736).

Vigotsky (1987) refiere que la cultura: “es justamente el producto de la vida social y de la actividad social y por eso el problema del desarrollo cultural nos introduce directamente en el plano social del desarrollo” (p. 54).

Pérez (1994), citado en Molano 2007 afirma que:

La cultura es un producto de la actividad del hombre, es fuente de contenido, recoge saberes de la ciencia sistemáticamente estructurados y de la vida popular y cotidiana, comprende puntos de vista, normas, actitudes y modos particulares con los que el individuo se enfrenta a resolver problemas individuales o sociales, en el contexto de las tradiciones, valores y estilos de comportamiento en espacios sociohumanos, definidos por aquellas dimensiones en un tiempo y espacio determinados.( p. 75).

García y Baeza (1996) destacan el papel de la cultura:

A partir de la actuación del sujeto en determinadas condiciones histórico-concretas, mediadas por la actividad, donde se revela la dialéctica objeto-sujeto que se explícita en el proceso cultural. El sujeto tiene un carácter activo en el proceso de surgimiento, formación y apropiación de la cultura, al mismo tiempo que interactúa con el objeto, aquella parte de la naturaleza que es humanizada. (p. 18).

Hart Dávalos refiere que la cultura en su acepción más amplia: “es lo que el hombre ha creado sobre la naturaleza a partir de la naturaleza, incluye desde luego la gran utopía humana a favor de la liberación social” (2001, p. 110).

Hart (2001) destaca además la dimensión ética de la cultura, subrayando esencialmente el valor de la libertad, es válido para esta tesis el análisis integral de la cultura que realiza este autor, así como su análisis acerca del papel protagónico del hombre en la creación y asimilación de la cultura. Este análisis permite comprender a la cultura como realidad objetiva estrechamente ligada a la vida humana, de carácter integral, multilateral, y de “una vocación activa transformadora” (p.113).

Mendoza (2003) expresa que:

La cultura comprende conocimientos, habilidades, modos de actuación y resultados que se obtienen en el proceso de transformación de la realidad por el hombre. Supone, asimismo, el proceso de creación y apropiación, lo que implica la cuestión de la herencia, de la continuidad y ruptura, del enriquecimiento y superación. Y es que la cultura, al referirse al mundo creado por el hombre, en tanto producto, comprende, a su vez, el proceso de su realización. De ahí, su carácter complejo y contradictorio. (p. 3).

El Instituto de Literatura y Lingüística (2014), en *Breve Diccionario de la Lengua Española* (2014), define a la cultura como:

El conjunto de conocimientos, tradiciones, modos de vida y nivel de desarrollo social, económico y político que posee una colectividad humana o una época; conjunto de conocimientos y habilidades que posee una persona que le permiten desarrollar el juicio y el sentido crítico. (p. 290).

Una interpretación de las definiciones abordadas apuntan hacia la determinación de la cultura como sustantivo de proceso; tendencia al crecimiento; algo positivo que eleva al hombre y que es resultado de su propia actividad y complemento de su naturaleza interna y externa; producto de la acción y condicionante de la acción futura; entramado de significados vividos y actuados dentro de una comunidad determinada; construcción o representación simbólica aprendida por los individuos en el proceso de enculturación. La enculturación, según los criterios de Álvarez Dorta, et al. (2014) es vista como un proceso por el cual el individuo desde sus primeros años de vida va internalizando modelos y pautas de pensar y actuar. Constituye una experiencia de aprendizaje parcialmente consciente y parcialmente inconsciente, a través de la cual las generaciones mayores, inducen (y a veces obligan) a la generación más joven, a adoptar los modos tradicionales de pensar y comportarse.

Las autoras del estudio asumen el criterio de cultura ofrecido por Pérez (1994, citado en Molano 2007) quien afirma que la cultura:

Es un producto de la actividad del hombre, es fuente de contenido, recoge saberes de la ciencia sistemáticamente estructurados y de la vida popular y

cotidiana, comprende puntos de vista, normas, actitudes y modos particulares con los que el individuo se enfrenta a resolver problemas individuales o sociales, en el contexto de las tradiciones, valores y estilos de comportamiento en espacios sociohumanos, definidos por aquellas dimensiones en un tiempo y espacio determinados. (p. 75).

Después de asumido el criterio anterior las autoras del artículo consideran pertinente realizar una interpretación de las categorías presentes en él, contextualizadas al proceso pedagógico, el que de cierto modo evidencia su interpretación del concepto y las razones por las que se asume. La siguiente tabla muestra a la izquierda las posiciones del autor asumido y a la derecha las reflexiones de las autoras del presente estudio.



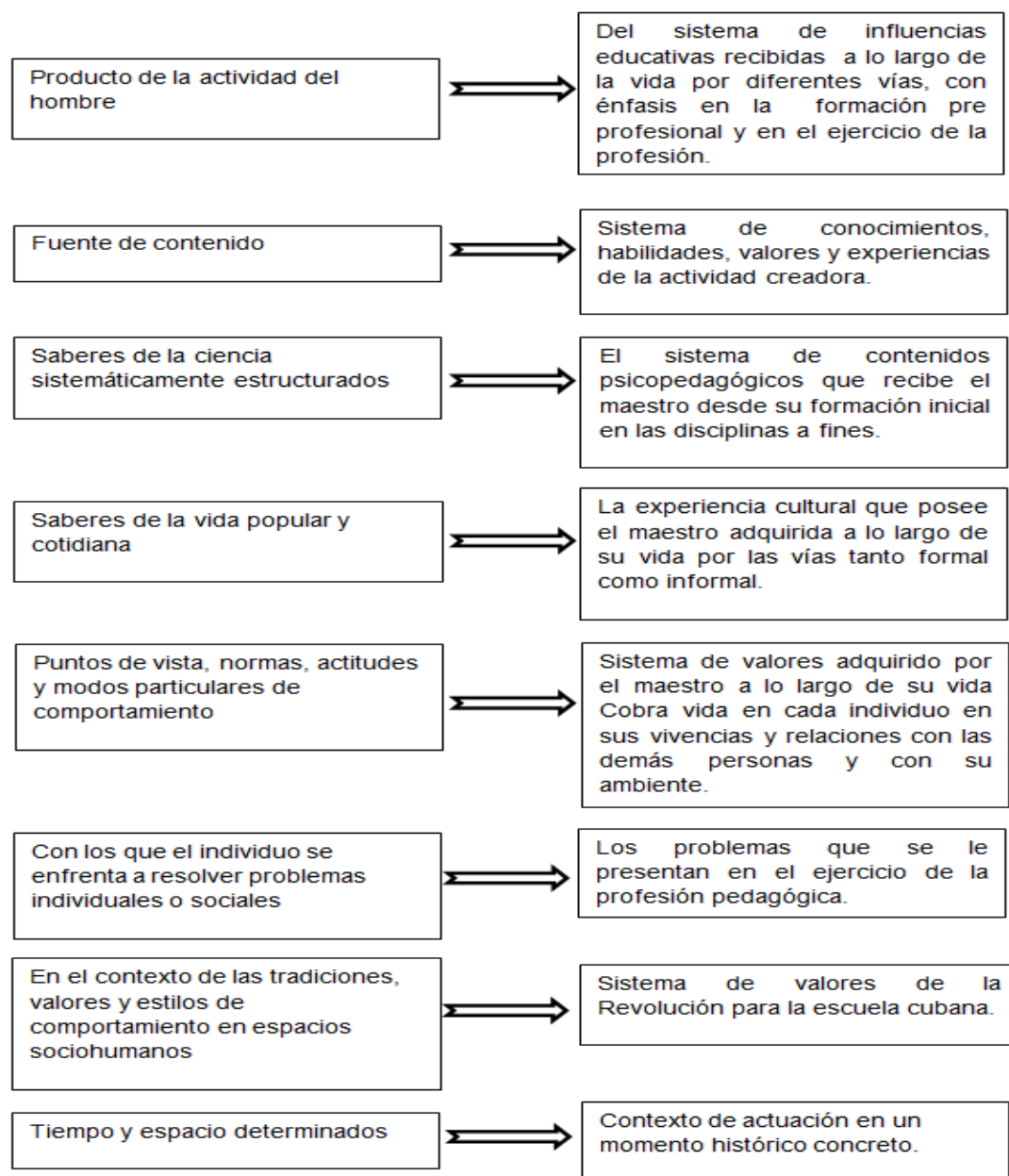


Figura 1: Interpretación del concepto de cultura asumido. Fuente: Elaboración Propia

La cultura se aprende, es acumulativa y es transmisible, aunque mucho de lo que se aprende no es enseñado intencionalmente, ni siempre se tiene plena conciencia de

estar aprendiéndolo. Es posible considerar dos formas esenciales de adquirir y transmitir la cultura:

- informal (no escolarizada, no académica, no sistemática, no siempre intencional y organizada, generalmente individual).
- formal (escolarizada, académica, sistemática, siempre consciente, intencional y organizada, puede ser individual y colectiva).

La apropiación activa y creadora de la cultura, refiere Castellano Simons (1999), es aquella:

- En la que se intercambian, se recrean y se crean significados, sentimientos y modos de actuación que permiten comprender (darle sentido) la realidad objetiva y subjetiva, y actuar sobre ella para adaptarse y/o transformarla.
- Que facilita y potencia los aprendizajes desarrolladores (activos, constructivos, significativos, integradores y enriquecedores).
- Que propicia experiencias afectivas, estimulando la formación de sentimientos, actitudes, normas y valores (que son, en principio, acordes al ideal de ser humano que persigue la sociedad concreta en armonía con las necesidades individuales y particularidades de las personas).
- Que está planificada y científicamente dirigida. (p. 11).

**De la misma manera en el presente estudio se considera pertinente referir las características generales de la cultura:**

- es aprendida: mediante el proceso de socialización se aprenden los elementos culturales, y se transmiten en la propia actuación.
- da sentido a la realidad (da sentido a lo que se hace): la realidad es percibida desde los esquemas mentales propios de cada persona, aunque hay elementos comunes, que son huellas de una cultura común que se aprende y se transmite. Aporta una forma de ver el mundo, de interpretarlo.
- es transmitida mediante símbolos: los símbolos tienen un papel clave, a través de ellos nos comunicamos, siendo el lenguaje el principal código simbólico.

- es un todo integrado: cualquier cultura tiene numerosos elementos que forman parte de un todo y únicamente dentro de la totalidad cobran pleno sentido.
- es dispositivo de adaptación: las culturas son dinámicas, no estáticas, hay cambios como resultado de un proceso de adaptación ante nuevas situaciones.
- se expresa en la acción: es producto de acciones vividas y es condicionante de la acción futura, supone formas de pensar y comportarse que se expresan en la actuación cotidiana. Álvarez Dorta, et al. (2014).

En la cultura está expresada la sociedad en su integridad. Ese conjunto de valores creados por la humanidad que funciona como esencia de la cultura ha sido creado en el proceso de la práctica histórico-social y logra caracterizar a cada sociedad, por ello, es fuente principal de los contenidos psicopedagógicos de los que deben ser portadores los educadores y convertirlos en patrimonio eterno para la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes.

La cultura tiene un contenido o componente formativo, que al ser significativamente asimilado por un individuo, influye en sus actitudes y por tanto en su comportamiento.

La cultura no surge como abstracción lógica, sino con educación en un proceso de humanización del género humano. La educación es una parte esencial de la vida, un componente de la práctica social, que permite la conservación y reproducción del conocimiento, expresado en las técnicas, procedimientos y habilidades para la producción de bienes materiales, a partir de los recursos que ofrece la naturaleza, y también de las costumbres, los patrones, las normas y valores que caracterizan al sujeto como portador de una cultura específica, como representante de un pueblo o de una nación. Es por ello que se considera necesaria la formación de una cultura psicopedagógica.

El empleo del término cultura psicopedagógica es escaso en la literatura consultada por las autoras.

En la pesquisa realizada se encuentra el ofrecido por Álvarez Dorta, et al. quienes refieren que: “para cumplir eficientemente su función profesional, es imprescindible el estudio de contenidos psicopedagógicos de cuya apropiación resulte la formación de

una cultura psicopedagógica que implique el dominio de "herramientas" esenciales para su desempeño". (2014, p. 28- 29).

La cultura psicopedagógica debe articularse en torno a aquello que constituye el fin y los objetivos de la labor profesional del maestro en la institución educativa: el diagnóstico, la planificación, orientación, ejecución y control de los procesos educativos conducentes a la formación y desarrollo de la personalidad. Álvarez Dorta, et al. (2014, p. 28-29)

En el análisis realizado por las autoras del presente artículo a la definición anterior afloran tres ideas:

La cultura psicopedagógica:

- es resultado del estudio y apropiación de los contenidos psicopedagógicos.
- implica el dominio de herramientas esenciales para el desempeño eficiente de la función profesional.
- se expresa en el diagnóstico, la planificación, orientación, ejecución y control de los procesos educativos que conducen al desarrollo de la personalidad, que son la brújula de la labor profesional del maestro en la escuela.

A los efectos del presente artículo se elabora el constructo ***cultura psicopedagógica***, la que es definida por las autoras como un estilo, una actitud, una conducta, una filosofía de trabajo, producto de la actividad pre profesional y profesional del profesor, que encierra el sistema de conocimientos, habilidades, valores y experiencias de la actividad creadora de origen pedagógico y psicológico que convergen integralmente interrelacionados, inherentes a la actividad profesional pedagógica, con los que el profesor se enfrenta a resolver problemas profesionales individuales o sociales, en el contexto de la escuela pedagógica cubana actual.

Muy ligado al concepto de cultura psicopedagógica se encuentran posiciones respecto a la identidad profesional, pues se considera que no basta que el maestro posea cultura psicopedagógica, sino que se impone que esté identificado con esa cultura en el ejercicio de la profesión, lo que deriva un consecuente desempeño profesional.

En este sentido se asume el criterio de Enebral Rodríguez (2012), quien considera que desde el punto de vista sociológico y psicológico, la identidad surge por diferenciación y como reafirmación al entrar en contacto con otro.

El mismo autor sostiene que la base de la identidad es precisamente la cultura, pues si el sujeto se reconoce y es capaz de reconocer a los demás en el medio histórico-cultural donde se desarrollan, es porque los valores, de esa cultura le son inherentes.

Los valores culturales están formados por el compendio de conceptos, creencias y actividades que le permiten al ser humano comunicarse e integrarse en la sociedad donde se desenvuelve, en razón de su identificación con dichos preceptos.

Se consideran valores culturales a las tradiciones, los ritos, el lenguaje, el arte, la culinaria, la vestimenta. Se asumen como valores culturales aquellos valores que la sociedad asume como modelo de vida. Ejemplo: los valores morales, los estéticos, los religiosos, los intelectuales, los afectivos.

En consecuencia con este análisis las autoras consideran que existen también valores inherentes a la profesión. Ellos se reconocen como aquellos valores que la comunidad educativa asume como modelo para la actuación profesional pedagógica. Entre estos valores se distinguen el amor a su labor, el ansia de saber, el optimismo, la confianza en los seres humanos, el respeto a la diversidad, la sensibilidad humana, la humildad y honestidad científica, la empatía, entre otros.

La identidad profesional pedagógica, entonces, en el análisis que se presenta a partir de la propuesta de Chirino Ramos, quien la considera como:

Los rasgos y condiciones que tipifican al profesional de la educación y lo diferencian de otros profesionales, permitiéndole desarrollar sentimientos de pertenencia a la profesión pedagógica y a tomar conciencia de que es un educador cubano, lo que lo obliga a reflexionar sistemáticamente acerca de su desempeño profesional en el marco de la realidad educativa contemporánea, y específicamente en su contexto de actuación profesional, lo cual sirve de estímulo que lo impulsa hacia el auto-perfeccionamiento de su modo de actuación profesional. (2013, p. 160-161).

Según el autor antes citado, la configuración de la identidad profesional está estrechamente relacionada con la esfera valorativa del sujeto en la propia actividad profesional.

Como se aprecia en el concepto asumido, la identidad profesional pedagógica no es algo fijo sino que se transforma continuamente y está vinculada con la definición que el profesional conforma de su propia persona, cómo él se ve, pero también implica relaciones con los demás educadores, sin los que no podría reconocerse, ni definirse como tal.

Entre las cualidades que se relacionan con la identidad profesional pedagógica resaltan la perseverancia, la paciencia, la identificación y el sentido de pertenencia. La perseverancia y la paciencia son las que le permiten al educador poder concluir las tareas que emprende, a pesar de tener que enfrentar una serie de obstáculos en el camino.

Las cualidades anteriores le permiten al educador estar motivado para el desarrollo de su labor, por lo que mostrará sentimientos de compromiso con su profesión. Esto contribuye a que no abandonen la carrera y luchen contra todas las dificultades que se le presenten.

En este contexto, las autoras es consecuente con Rojas Hernández (2016) quien sostiene que su configuración está asociada a la esfera valorativa del docente en la actividad y la comunicación, y su desarrollo parte de sentimientos positivos hacia la educación, vista como un fenómeno social vinculado al mejoramiento humano, a partir del reconocimiento de la importancia de la profesión y del enaltecimiento de su imagen social.

A tono con lo anterior, resultan acertadas las ideas de López al expresar: Aspiramos a que los docentes sean para sus estudiantes un modelo de rigor científico, de maestría pedagógica, de integridad moral y cívica, un excelente comunicador, un amante confeso de la justicia, y un defensor a toda costa de la idea de que un mundo mejor es posible. (2014, p. 10).

En consecuencia se consideran valiosas las ideas de Concepción Rodríguez, quien sostiene que:

La función fundamental del docente en su desempeño profesional es dirigir el proceso de formación de la personalidad de los educandos; por tal motivo, el desarrollo de las potencialidades creadoras es una aspiración esencial, para esto se necesita prestar especial atención a las potencialidades creadoras del educador. (2017, p. 50).

En consonancia con lo anterior se pretende transformar la cultura psicopedagógica de los profesores de la escuela pedagógica de manera que se produzca, el ascenso gradual y ascendente a niveles superiores de dicha cultura, a partir de la reflexión sistemática sobre el modo de actuación profesional, generador de la consolidación de la identidad profesional con vistas a la transformación del desempeño profesional.

El **desempeño profesional** es asumido como:

La capacidad de un individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo. Esta se expresa en el comportamiento o la conducta real del trabajador en relación con las otras tareas a cumplir durante el ejercicio de su profesión. Este término designa lo que el profesional en realidad hace y no sólo lo que sabe hacer. (Añorga Morales, et al. 2000, p. 7).

En la definición asumida de desempeño profesional afloran varias ideas, que realzan el significado en relación con el tema que se ha venido abordando. En primer lugar se atiende la capacidad del individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo, la que, a juicio de las autoras, se desarrolla través de la vida profesional.

El criterio asumido también refiere que el desempeño se expresa en el comportamiento o la conducta real del trabajador en relación con las otras tareas a cumplir durante el ejercicio de su profesión. En tal sentido se llama la atención en la necesidad de reflexión acerca del comportamiento o la conducta real que se asume, la cual debe

estar en estrecha relación con los valores que se comparten por la sociedad en su conjunto.

El término también insiste en la necesidad de develar en el desempeño profesional el deber ser del ejercicio de la profesión, o sea que, se consideran todas las actividades emanadas del perfil o calificador de cargo.

## **CONCLUSIONES**

La cultura psicopedagógica es definida como un estilo, una actitud, una conducta, una filosofía de trabajo, producto de la actividad pre profesional y profesional del profesor en constante perfeccionamiento, que encierra el sistema de conocimientos, habilidades, valores y experiencias de la actividad creadora de origen pedagógico y psicológico que convergen integralmente interrelacionados, inherentes a la actividad profesional pedagógica, que el profesor ha adquirido, articulado e incorporado de manera coherente a su modo de actuación, con los que se enfrenta a resolver problemas profesionales individuales o sociales, en el contexto de la escuela pedagógica cubana actual.

La cultura psicopedagógica se forma, desarrolla y perfecciona a lo largo de la vida profesional del profesor, coadyuva a la transformación de los modos de actuación profesional y consolida la identidad profesional, todo lo cual favorece el desempeño profesional pedagógico exitoso.

El perfeccionamiento constante de la cultura psicopedagógica en el profesor de la escuela pedagógica, cuya misión se orienta a la formación de maestros primarios, constituye una necesidad insoslayable para el exitoso cumplimiento de la misión y encargo social asumido por dicho profesional.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Álvarez Dorta, L. et al. (2014). *Texto básico de la asignatura Didáctica de la Pedagogía y la Psicología. Carrera Psicología pedagógica*. CD de la carrera *Psicología pedagógica*.

Añorga Morales, J. et al. (2000). *Glosario de Términos de Educación Avanzada*. Nueva versión en disquete. La Habana, Cuba.



Austin Millán, T. R. (marzo, 2000). Para comprender el concepto de cultura. *Revista UNAP Educación y Desarrollo*, 1(1).

Castellano Simons, D. (1999). *La comprensión de los procesos del aprendizaje: Apuntes para un marco conceptual*. Centro de Estudios Educativos. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana, Cuba.

Chirino, M. (2013). La investigación como función profesional pedagógica: modo de actuación profesional pedagógica. En F. Addine et al. *La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales: Algunos aportes para su comprensión*. (pp.65-84). La Habana, Cuba: Dirección de Ciencia y Técnica.

Concepción Rodríguez, M. L., Remedios González, J. M. y Hernández Mayea T. (julio-octubre, 2017). Barreras asociadas a la creatividad de los docentes: una propuesta de solución. *Pedagogía y Sociedad*, 20(49), 48-65. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/516>

Diccionario ABC (2013). *Redes*. Universidad Complutense de Madrid. España: Grupo Editorial SM Internnacional Boadilla del Monte Madrid.

Enebral Rodríguez, R. (2012). *La preparación del maestro primario para la concepción de un ambiente identitario en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Plástica*. (Tesis de doctorado inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”. Sancti Spíritus, Cuba.

García, A. y Baeza, M. (1996). *Modelo teórico para la identidad cultural*. La Habana, Cuba: José Martí.

Hart Dávalos, Armando (2001). *Cultura para el desarrollo*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.

Instituto de Literatura y Lingüística (2014). *Breve Diccionario de la Lengua Española*. La Habana, Cuba: Instituto Cubano del Libro-Biblioteca Familiar-Ediciones Abril.

López, J. (2014). Fundamentos didácticos y curriculares del proceso pedagógico. Experiencias en la universidad cubana. En *Ponencia presentada al 9no. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2014*. La Habana, Cuba.

Mendoza Portales, L. (2003). Axiología y cultura en José Martí. (Tesis inédita de doctorado) Instituto de filosofía. La Habana, Cuba.

Molano., O. (mayo, 2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, 7(7), 69-84. Recuperado de <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/1187>

Rojas Hernández, M., Remedios González, J. M. y Hernández Mayea T. (marzo-junio, 2016). La labor educativa del docente universitario desde un enfoque integral en su modo de actuación. *Pedagogía y Sociedad*, 19 (45), 26- 43. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/396>

Sopena. (1930). *Enciclopedia. Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española*. Barcelona, España: Editor Provenza.

Torres Castellano, E. y Albello Cruz, A. M. (2017). *La formación de docentes de la educación infantil en las escuelas pedagógicas cubanas*. Curso14. Congreso Internacional Pedagogía 2017. La Habana, Cuba: Sello Editor Educación Cubana del Ministerio de Educación.

Vigotsky, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana, Cuba: Científico-Técnica.